

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA QUIMIVENTAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 12:30 del día 11 de Abril del 2015, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en el Km. 9,5 vía a Daule Urb. Inmaconsa Calle Cedros y Acacias en la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente los accionistas de la compañía SRA MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ propietario de 8899,16 acciones, correspondientes al 99,99056%, INLOMA S.A. propietario de 0,84 acciones correspondientes al 0,0015%, estando presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor 0,04 centavos de dolar cada una. La presente resuelve instalarse en sesion de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS con el objeto de tratar el siguiente orden del dia.

Revision y aprobacion de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

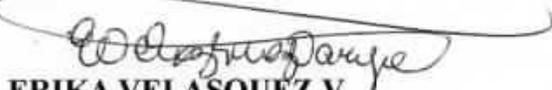
Preside la sesión la señora ERIKA VELASQUEZ VARGAS quien actua como Secretario quien da cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 231 de la Ley de compañías. Toma la palabra la Gerente General de la sesion quien manifiesta estar de acuerdo con los resultados presentados al 31 de Diciembre del 2014.

Se informa que la compañía realizo un aumento de capital de \$8.900 en el año 2014 por peticion de la Superintendencia de Compañias, se pone a consideracion la fusion con la compañía QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A. Debido a que Quimiventas S.A., su principal actividad es brindar asesoria tecnica, analisis a clientes y al ser una actividad relaciona con Quimicamp la Accionista mayoritaria de ambas compañías MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ considera menester fortalecer ambas compañías con una fusion y de esa manera se mejora su patrimonio en QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.

Quimiventas al 2014 es una compañía libre de obligaciones, mantiene una provision Jubilar debidamente respaldada en su activo corriente segun libros.

Luego de la deliberacion al respecto los accionistas dan por aceptado los resultados al 31 de diciembre del 2014 y se plantea para el 2015 fusion de ambas compañías

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacion de la presente acta, hecho lo cual es leida a los presente, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesion a las 13:30 del mismo dia


ERIKA VELASQUEZ V.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC
QUIMIVENTAS S.A.